



COLEGIO
NUESTRA SEÑORA DEL CAMINO

Santiago, 6 de Noviembre de 2020

Estimados padres, madres y apoderados(as):

Esperando que todos se encuentren bien de salud y con la esperanza de saber que todo lo que nos ha tocado vivir este año, tan especial, será una experiencia que nos debe fortalecer como familia y como comunidad escolar. Queremos informarles del funcionamiento para el mes de noviembre y diciembre del **Fondo Solidario Covid-19**, beneficio que seguirá ayudando a las familias más afectadas por los efectos de esta Pandemia.

Durante el mes de octubre el Fondo Solidario fue utilizado en asignaciones que ascendieron a un total de \$ 8.645.225 distribuidos en 53 familias, que recibieron diferentes aportes como apoyo para el pago de parte del monto de la colegiatura de sus hijos e hijas. En el proceso del mes de octubre, continuamos recibiendo buenas noticias de familias postulantes de meses anteriores que lograron mejorar su situación económica, lo que nos permitió quedar con un saldo de \$ 1.473.447. Sabiendo que el Colegio ya se encuentra funcionando, que las estudiantes de IV Medio iniciaron sus clases 100% presenciales y que los estudiantes de III Medio las inician la próxima semana, el Colegio continuará aportando fondos, que para este mes ascienden a \$ 5.000.000 y \$3.000.000 para el mes de diciembre.

Sabemos que el próximo año, de persistir la pandemia, y continuar un sistema de clases online o mixta y existiendo baja en los gastos presupuestados para el buen funcionamiento del Colegio, se confeccionará un presupuesto de ahorro que permitirá continuar realizando aportes de parte del Colegio a este Fondo, con el objeto de continuar distribuyendo estos aportes en las familias mayormente afectadas de nuestra comunidad.

En síntesis, para este mes contaremos con \$6.473.447 en el Fondo Covid-19 y con \$3.000.000 para el mes de diciembre.

Forma y plazos para poder acceder al beneficio

La forma de acceder al Fondo Solidaridad por Covid-19, seguirá siendo a través del mail FondoSolidarioCovid19@nsdc.cl.

Una vez recibida la solicitud por medio del envío del mail correspondiente, el Fondo le enviará al apoderado un formulario con el detalle de antecedentes de ambos padres que deberá enviar por esta misma vía, con el fin de que el Comité Económico Covid-19, formado por la Administración del Colegio, la Dirección y El Centro de Padres, evalúe y responda las solicitudes que se reciban.

Es importante recalcar la importancia del envío del Formulario completo y los antecedentes ahí solicitados, de ambos padres, para que el Comité pueda evaluar, asignar y dar respuesta a la solicitud de la familia que en esta oportunidad será aplicable para el mes de Noviembre y Diciembre. Continuaremos aplicando el protocolo instaurado y comunicado desde el mes de abril en la creación del Fondo Solidario, que busca poder evaluar con las mismas reglas a todas las familias que postulan, para poder ser lo más equitativos y justos en la asignación de este beneficio.

A las familias que necesiten de la ayuda de este Fondo, les rogamos enviar su solicitud hasta el viernes 13 de noviembre.

Si la familia ya presentó sus antecedentes los meses anteriores, debe enviar un mail, en el plazo antes indicado, señalando que necesita volver a postular informando si ha tenido algún cambio en los antecedentes ya entregados.

Es importante indicar que por esta única vez este apoyo será aplicado para los meses de noviembre y diciembre de este año.

En caso de desvinculación de algún apoderado tutor económico por parte de su empleador, se debe gestionar el Seguro de Cesantía vigente, comunicándose con la Administración del Colegio al mail rdabadie@nsdc.cl, quien les orientará para presentar el siniestro correspondiente, en la Compañía de Seguros.

Queremos seguir apelando en forma especial a la Solidaridad de toda nuestra comunidad escolar, pensando en aquellas familias con mayores dificultades y que requieren más que nunca de nosotros. Además nuevamente agradecer muy sinceramente el compromiso de pago de la mayoría de ustedes, lo que ha permitido cancelar la totalidad de las remuneraciones de nuestros trabajadores y cumplir con el resto de las obligaciones económicas del colegio.

Les saluda afectuosamente,

Comité Fondo Solidario Covid-19